

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo		
Número:		
Referencia: EX-2023-00290185UNC-ME#FCEFYN		
VISTO:		
El presente expediente, por el cual el Departamento BIOINGENIERÍA solicita la admisión d los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra IMÁGENES EN MEDICINA; y		
CONSIDERANDO:		
La Resolución Nº 652-HCD-2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia d Pregrado;		
El Acta de Selección;		
Lo informado por el Departamento BIOINGENIERÍA;		
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;		

EL H. CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra IMÁGENES EN MEDICINA, del Departamento BIOINGENIERÍA por el término de 1 (un) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
CHICCO	Fabián Gabriel	37.093.800
BASSO	Julián Andrés	41.088.634

<u>Art. 2º</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento de Bioingeniería a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Eah/Mbl